



Sección:

DIRECCIÓN

COORDINACIÓN DE FINANZAS

DIR-DIF/3340/2022

Asunto:

Emisor:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE

INVERSIÓN

"2022: Año de la erradicación de la violencia contra las mujeres"

Tijuana, Baja California a 31 de diciembre del 2022.

LIC. LUIS GILBERTO GALLEGO CORTEZ **AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN FUNCIONES POR DISPOCISIONES DE LEY** PRESENTE .-

Por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el capítulo VI, Articulo 32, XXV y XXVIII del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, y en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 46, Fracción III inciso b y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a los Programas y Proyectos de Inversión al 31 de diciembre del 2022, se informa que esta Entidad no cuenta con programas y proyectos de inversión en el trimestre, por lo cual se presenta el informe SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR.

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

C. JEHU SANCHEZ REYES

ENCARGADO DE DESPACHO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

C.c.p.

Archivo. LEBG/EMSM